

 Municipio de San Miguel Putumayo	DIRECCION LOCAL DE SALUD	CÓDIGO	105			
		SERIE Y SUBSERIE	14			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS		20	01	2021	

San Miguel, 8 de mayo de 2025

*Recibido
Gabriela Erira
08/ mayo / 2025*

SEÑORA:
MARTHA GABRIELA ERIRA
Profesional de Bacteriología

ASUNTO: Solicitud para la construcción del MONITOREO RAPIDO DE COBERTURAS DE VACUNACION DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, SEGÚN LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD.

Cordial saludo.

La Dirección Local de Salud, en cumplimiento de la normatividad vigente y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el programa de Vigilancia en Salud Pública, informa que se requiere la contratación de los servicios para la realización de un Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación en las zonas urbana y rural del municipio.

Por tal motivo, solicitamos atentamente nos sea enviada una cotización formal de sus servicios, con el fin de evaluar y adelantar el proceso de contratación correspondiente. Esta propuesta debe estar dirigida al señor Jairo López, Alcalde Municipal, e incluir la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
1.	Garantizar logística y talento humano para la realización de encuestas y Realizar encuestas en la zona urbana y rural del Municipio de San Miguel a los cuidadores o custodios de los niños y niñas población objeto de monitoreo rápido de cobertura de	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la logística, talento humano y herramientas que permitan realizar el registro de la información que se recoge con la aplicación de las encuestas y realizar la relación del mismo enviaba al departamento. - Para la realización del monitoreo rápido de vacunación de Trazadores mayo - junio 2025, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Socia. - Realizar 2MRC (En cada MRC se debe obtener la información del estado vacunal de 40 niños: Se entrevistarán 40 niños de 0 a 5 años 11 meses y 29 días) 40 encuestas a los cuidadores o custodios de los niños y niñas población objeto del monitoreo rápido de vacunación. Los menores deber ser residentes en el municipio con un tiempo mínimo de 1 mes. - Población objeto del monitoreo: a. Cuatro niños por edad simple (0-11) 	GLOBAL	40 ENCUESTAS	



 Municipio de San Miguel Putumayo	DIRECCION LOCAL DE SALUD	CÓDIGO	105			
		SERIE Y SUBSERIE	14			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS		20	01	2021	

	vacunación de trazadores	b. Cuatro niños por edad simple (1 año) c. Tres niños por edad simple (2 años) d. Tres niños por edad simple (3 años) e. Tres niños por edad simple (4 años) f. Tres niños por edad simple (5 años) - Las encuestas se deben realizar en las zonas rurales y urbanas que determine el profesional de apoyo en vacunación de la Dirección Local de Salud. Dejar constancia mediante acta de la reunión de las zonas objeto del monitoreo, - Soportar mediante registro fotográfico la realización de las encuestas. Mínimo 10 folios.			
2.	Tabular en Excel la información recolectada en la encuesta del monitoreo rápido de cobertura de vacunación de trazadores	-Garantizar el talento humano, herramientas tecnológicas que permitan transcribir la información recolectada en las encuestas. -La información se digita en las tablas emitidas por la secretaría de Salud Departamental	GLOBAL	1	
3.	Revisar en el Sistema de información Nominal (PAIWEB) uno a uno los niños y niñas encuestados en el MRV	-Garantizar las herramientas tecnológicas que permitan hacer la revisión en el Sistema de información Nominal- PAIWEB de cada uno de los niños y niñas encuestados	GLOBAL	1	
4.	Elaborar el informe que contiene los indicadores de cobertura, análisis, conclusiones y recomendaciones pertinentes.	-Realizar un informe en Word que contenga las zonas donde se realizó las encuestas, los indicadores de cobertura, el análisis, conclusiones y recomendaciones. -Hacer entrega en físico de dos copias del documento y una copia en medio magnético (CD).	GLOBAL	1	
5.	Realizar Búsqueda Activa Comunitaria-BAC de Enfermedades Inmunoprevenibles.	-Garantizar la logística, talento humano y herramientas que permitan realizar el registro de la información que se recoge con la aplicación de las encuestas de la BAC. -La BAC se hará con la misma población objeto del MRCV en los formatos estipulados por el Ministerio de Salud y Protección Social.	GLOBAL	1	



 Municipio de San Miguel Putumayo	DIRECCION LOCAL DE SALUD		CÓDIGO		105			 Programas de Desarrollo Enfoque Territorial
			SERIE Y SUBSERIE		14			
	NIT: 800252922-9		VERSIÓN		1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		FECHA DEL FORMATO		D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS				20	01	2021	

6.	Tabular en Excel la información recolectada en la encuesta de la BAC de Enfermedades Inmunoprevenibles	-Garantizar las herramientas tecnológicas que permitan transcribir la información recolectada. -La información se digita en las tablas emitidas por el Ministerio de Salud y protección Social.	GLOBAL	1	
7.	Elaborar el informe que contiene el análisis de la información recolectada en la BAC	Realizar un informe en Word que contenga las zonas donde se realizó las encuestas, el análisis, conclusiones y recomendaciones. -Hacer una entrega en físico de dos copias del documento y una copia en medio magnético (CD)	GLOBAL	1	
8.	Informar formalmente a la E.S.E. Hospital Fronterizo la Dorada el listado de niños y niñas que no se encuentren registrados en el sistema de información PAIWEB	-Notificar a la IPS pública la presencia de niños pendientes del esquema de vacunación regular o de la dosis adicional de SR para su respectiva vacunación y en caso de ser necesario solicitar el respectivo barrido documentado y garantizar la vacunación efectiva	GLOBAL	1	
9.	Informar mediante oficio a la E.S.E. Hospital Fronterizo la Dorada el cronograma del MRV.	Dar a conocer a la IPS pública el cronograma de trabajo del MRV, donde se estipulen las fechas y los lugares donde se van a aplicar las encuestas con el objetivo de que haya acompañamiento de un vacunador en caso de encontrar a un menos con esquema de vacunación incompleto	GLOBAL	1	
10	Capacitar al Talento Humano de las acciones a realizar durante el Monitoreo – BAC y posible Barrido Documento.	Capacitar al Talento Humano de la ESE Hospital Fronterizo la Dorada y al Talento Humano que acompañe a la realización del Monitoreo y BAC de los lineamientos y acciones a realizarse	GLOBAL	1	
TOTAL					

Además, se debe tener en cuenta para la fijación de los precios de la propuesta:

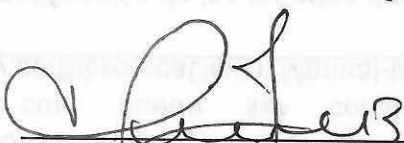


 Municipio de San Miguel Putumayo	DIRECCION LOCAL DE SALUD	CÓDIGO	105		
		SERIE Y SUBSERIE	14		
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1		
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A
	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS		20	01	2021


Programas de Desarrollo Enfoque Territorial

- a) El proponente deberá cotizar los ítems ofertados en la unidad de medida y cantidad requerida para cada uno de los bienes, conforme al formato que se incluya en el pliego de condiciones.
- b) El proponente deberá presentar su oferta por el sistema de precios unitarios, conforme al cual en dicho precio se encuentran comprendidos todos los costos directos e indirectos que se generan por la contratación.
- c) Bajo este sistema de precios, el vendedor es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que la Entidad adquiera responsabilidad alguna por dichos actos.
- d) Al formular la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta que todos los impuestos y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento y pago de estampillas son de cargo exclusivo del contratista. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
- e) La Entidad solo pagará los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una modificación del contrato o a las regulaciones que para tal efecto expida el Gobierno Nacional y estén legal y debidamente acreditados.
- f) La Entidad efectuará al vendedor las retenciones que, en materia de impuestos tenga establecida la Ley.
- g) Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el vendedor deberán ser tramitadas por éste ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte de la Entidad o costo para ella.
- h) Con relación al IVA, el proponente deberá discriminar en la cotización este impuesto, en los ítems en los que se causa. En caso de no indicarlo, este nuevo valor no podrá ser reconocido por la Entidad y el contratista deberá asumir el costo del impuesto.

Atentamente:


MARIA CAMILA BENAVIDES GUARAMÁ.
Directora Local de Salud.
Municipio de San Miguel



 Municipio de San Miguel Putumayo	DIRECCION LOCAL DE SALUD	CÓDIGO	105			
		SERIE Y SUBSERIE	14			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS		20	01	2021	

San Miguel, 8 de mayo de 2025

SEÑORA:

Maria Cristina Marin Solarte
Profesional de Psicología

*Handwritten signature: Maria Cristina Marin Solarte
8/5/2025*

ASUNTO: Solicitud para la construcción del MONITOREO RAPIDO DE COBERTURAS DE VACUNACION DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, SEGÚN LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD.

Cordial saludo.

La Dirección Local de Salud, en cumplimiento de la normatividad vigente y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el programa de Vigilancia en Salud Pública, informa que se requiere la contratación de los servicios para la realización de un Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación en las zonas urbana y rural del municipio.

Por tal motivo, solicitamos atentamente nos sea enviada una cotización formal de sus servicios, con el fin de evaluar y adelantar el proceso de contratación correspondiente. Esta propuesta debe estar dirigida al señor Jairo López, Alcalde Municipal, e incluir la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
1.	Garantizar logística y talento humano para la realización de encuestas y Realizar encuestas en la zona urbana y rural del Municipio de San Miguel a los cuidadores o custodios de los niños y niñas población objeto de monitoreo rápido de cobertura de	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la logística, talento humano y herramientas que permitan realizar el registro de la información que se recoge con la aplicación de las encuestas y realizar la relación del mismo enviaba al departamento. - Para la realización del monitoreo rápido de vacunación de Trazadores mayo - junio 2025, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Socia. - Realizar 2MRC (En cada MRC se debe obtener la información del estado vacunal de 40 niños: Se entrevistarán 40 niños de 0 a 5 años 11 meses y 29 días) 40 encuestas a los cuidadores o custodios de los niños y niñas población objeto del monitoreo rápido de vacunación. Los menores deber ser residentes en el municipio con un tiempo mínimo de 1 mes. - Población objeto del monitoreo: a. Cuatro niños por edad simple (0-11) 	GLOBAL	40 ENCUESTAS	



 Municipio de San Miguel Putumayo	DIRECCION LOCAL DE SALUD	CÓDIGO	105			 Programas – Desarrollo Enfoque Territorial
		SERIE Y SUBSERIE	14			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS		20	01	2021	

	vacunación de trazadores	b. Cuatro niños por edad simple (1 año) c. Tres niños por edad simple (2 años) d. Tres niños por edad simple (3 años) e. Tres niños por edad simple (4 años) f. Tres niños por edad simple (5 años) - Las encuestas se deben realizar en las zonas rurales y urbanas que determine el profesional de apoyo en vacunación de la Dirección Local de Salud. Dejar constancia mediante acta de la reunión de las zonas objeto del monitoreo, - Soportar mediante registro fotográfico la realización de las encuestas. Mínimo 10 folios.			
2.	Tabular en Excel la información recolectada en la encuesta del monitoreo rápido de cobertura de vacunación de trazadores	-Garantizar el talento humano, herramientas tecnológicas que permitan transcribir la información recolectada en las encuestas. -La información se digita en las tablas emitidas por la secretaría de Salud Departamental	GLOBAL	1	
3.	Revisar en el Sistema de información Nominal (PAIWEB) uno a uno los niños y niñas encuestados en el MRV	-Garantizar las herramientas tecnológicas que permitan hacer la revisión en el Sistema de información Nominal- PAIWEB de cada uno de los niños y niñas encuestados	GLOBAL	1	
4.	Elaborar el informe que contiene los indicadores de cobertura, análisis, conclusiones y recomendaciones pertinentes.	-Realizar un informe en Word que contenga las zonas donde se realizó las encuestas, los indicadores de cobertura, el análisis, conclusiones y recomendaciones. -Hacer entrega en físico de dos copias del documento y una copia en medio magnético (CD).	GLOBAL	1	
5.	Realizar Búsqueda Activa Comunitaria-BAC de Enfermedades Inmunoprevenibles.	-Garantizar la logística, talento humano y herramientas que permitan realizar el registro de la información que se recoge con la aplicación de las encuestas de la BAC. -La BAC se hará con la misma población objeto del MRCV en los formatos estipulados por el Ministerio de Salud y Protección Social.	GLOBAL	1	



 Municipio de San Miguel Putumayo	DIRECCION LOCAL DE SALUD	CÓDIGO	105			 Programas – Desarrollo — Enfoque Territorial
		SERIE Y SUBSERIE	14			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS		20	01	2021	

6.	Tabular en Excel la información recolectada en la encuesta de la BAC de Enfermedades Inmunoprevenibles	-Garantizar las herramientas tecnológicas que permitan transcribir la información recolectada. -La información se digita en las tablas emitidas por el Ministerio de Salud y protección Social.	GLOBAL	1	
7.	Elaborar el informe que contiene el análisis de la información recolectada en la BAC	Realizar un informe en Word que contenga las zonas donde se realizó las encuestas, el análisis, conclusiones y recomendaciones. -Hacer una entrega en físico de dos copias del documento y una copia en medio magnético (CD)	GLOBAL	1	
8.	Informar formalmente a la E.S.E. Hospital Fronterizo la Dorada el listado de niños y niñas que no se encuentren registrados en el sistema de información PAIWEB	-Notificar a la IPS pública la presencia de niños pendientes del esquema de vacunación regular o de la dosis adicional de SR para su respectiva vacunación y en caso de ser necesario solicitar el respectivo barrido documentado y garantizar la vacunación efectiva	GLOBAL	1	
9.	Informar mediante oficio a la E.S.E. Hospital Fronterizo la Dorada el cronograma del MRV.	Dar a conocer a la IPS pública el cronograma de trabajo del MRV, donde se estipulen las fechas y los lugares donde se van a aplicar las encuestas con el objetivo de que haya acompañamiento de un vacunador en caso de encontrar a un menos con esquema de vacunación incompleto	GLOBAL	1	
10	Capacitar al Talento Humano de las acciones a realizar durante el Monitoreo – BAC y posible Barrido Documento.	Capacitar al Talento Humano de la ESE Hospital Fronterizo la Dorada y al Talento Humano que acompañe a la realización del Monitoreo y BAC de los lineamientos y acciones a realizarse	GLOBAL	1	
TOTAL					

Además, se debe tener en cuenta para la fijación de los precios de la propuesta:



 Municipio de San Miguel Putumayo	DIRECCION LOCAL DE SALUD	CÓDIGO	105		
		SERIE Y SUBSERIE	14		
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1		
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A
	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS		20	01	2021
					

- a) El proponente deberá cotizar los ítems ofertados en la unidad de medida y cantidad requerida para cada uno de los bienes, conforme al formato que se incluya en el pliego de condiciones.
- b) El proponente deberá presentar su oferta por el sistema de precios unitarios, conforme al cual en dicho precio se encuentran comprendidos todos los costos directos e indirectos que se generan por la contratación.
- c) Bajo este sistema de precios, el vendedor es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que la Entidad adquiera responsabilidad alguna por dichos actos.
- d) Al formular la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta que todos los impuestos y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento y pago de estampillas son de cargo exclusivo del contratista. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
- e) La Entidad solo pagará los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una modificación del contrato o a las regulaciones que para tal efecto expida el Gobierno Nacional y estén legal y debidamente acreditados.
- f) La Entidad efectuará al vendedor las retenciones que, en materia de impuestos tenga establecida la Ley.
- g) Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el vendedor deberán ser tramitadas por éste ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte de la Entidad o costo para ella.
- h) Con relación al IVA, el proponente deberá discriminar en la cotización este impuesto, en los ítems en los que se causa. En caso de no indicarlo, este nuevo valor no podrá ser reconocido por la Entidad y el contratista deberá asumir el costo del impuesto.

Atentamente:


MARIA CAMILA BENAVIDES GUARAMÁ.
Directora Local de Salud.
Municipio de San Miguel



 Municipio de San Miguel Putumayo	DIRECCION LOCAL DE SALUD	CÓDIGO	105			 Programas de Desarrollo Enfoque Territorial
		SERIE Y SUBSERIE	14			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS		20	01	2021	

San Miguel, 8 de mayo de 2025

SEÑORA:

ANGIE ZAPATA GARCES

Profesional de Enfermería

*Recibí:
Angie Zapata
Mayo-08/2025*

ASUNTO: Solicitud para la construcción del MONITOREO RAPIDO DE COBERTURAS DE VACUNACION DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, SEGÚN LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD.

Cordial saludo.

La Dirección Local de Salud, en cumplimiento de la normatividad vigente y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el programa de Vigilancia en Salud Pública, informa que se requiere la contratación de los servicios para la realización de un Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación en las zonas urbana y rural del municipio.

Por tal motivo, solicitamos atentamente nos sea enviada una cotización formal de sus servicios, con el fin de evaluar y adelantar el proceso de contratación correspondiente. Esta propuesta debe estar dirigida al señor Jairo López, Alcalde Municipal, e incluir la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
1.	Garantizar logística y talento humano para la realización de encuestas y Realizar encuestas en la zona urbana y rural del Municipio de San Miguel a los cuidadores o custodios de los niños y niñas población objeto de monitoreo rápido de cobertura de	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la logística, talento humano y herramientas que permitan realizar el registro de la información que se recoge con la aplicación de las encuestas y realizar la relación del mismo enviaba al departamento. - Para la realización del monitoreo rápido de vacunación de Trazadores mayo - junio 2025, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Socia. - Realizar 2MRC (En cada MRC se debe obtener la información del estado vacunal de 40 niños: Se entrevistarán 40 niños de 0 a 5 años 11 meses y 29 días) 40 encuestas a los cuidadores o custodios de los niños y niñas población objeto del monitoreo rápido de vacunación. Los menores deber ser residentes en el municipio con un tiempo mínimo de 1 mes. - Población objeto del monitoreo: a. Cuatro niños por edad simple (0-11) 	GLOBAL	40 ENCUESTAS	

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.

Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040

Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co



 Municipio de San Miguel Putumayo	DIRECCION LOCAL DE SALUD	CÓDIGO	105			 Programas – Desarrollo Enfoque Territorial
		SERIE Y SUBSERIE	14			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS		20	01	2021	

	vacunación de trazadores	b. Cuatro niños por edad simple (1 año) c. Tres niños por edad simple (2 años) d. Tres niños por edad simple (3 años) e. Tres niños por edad simple (4 años) f. Tres niños por edad simple (5 años) - Las encuestas se deben realizar en las zonas rurales y urbanas que determine el profesional de apoyo en vacunación de la Dirección Local de Salud. Dejar constancia mediante acta de la reunión de las zonas objeto del monitoreo, - Soportar mediante registro fotográfico la realización de las encuestas. Mínimo 10 folios.			
2.	Tabular en Excel la información recolectada en la encuesta del monitoreo rápido de cobertura de vacunación de trazadores	-Garantizar el talento humano, herramientas tecnológicas que permitan transcribir la información recolectada en las encuestas. -La información se digita en las tablas emitidas por la secretaría de Salud Departamental	GLOBAL	1	
3.	Revisar en el Sistema de información Nominal (PAIWEB) uno a uno los niños y niñas encuestados en el MRV	-Garantizar las herramientas tecnológicas que permitan hacer la revisión en el Sistema de información Nominal- PAIWEB de cada uno de los niños y niñas encuestados	GLOBAL	1	
4.	Elaborar el informe que contiene los indicadores de cobertura, análisis, conclusiones y recomendaciones pertinentes.	-Realizar un informe en Word que contenga las zonas donde se realizó las encuestas, los indicadores de cobertura, el análisis, conclusiones y recomendaciones. -Hacer entrega en físico de dos copias del documento y una copia en medio magnético (CD).	GLOBAL	1	
5.	Realizar Búsqueda Activa Comunitaria-BAC de Enfermedades Inmunoprevenibles.	-Garantizar la logística, talento humano y herramientas que permitan realizar el registro de la información que se recoge con la aplicación de las encuestas de la BAC. -La BAC se hará con la misma población objeto del MRCV en los formatos estipulados por el Ministerio de Salud y Protección Social.	GLOBAL	1	



 Municipio de San Miguel Putumayo	DIRECCION LOCAL DE SALUD	CÓDIGO	105			 Programas – Desarrollo Enfoque Territorial
		SERIE Y SUBSERIE	14			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS		20	01	2021	

6.	Tabular en Excel la información recolectada en la encuesta de la BAC de Enfermedades Inmunoprevenibles	-Garantizar las herramientas tecnológicas que permitan transcribir la información recolectada. -La información se digita en las tablas emitidas por el Ministerio de Salud y protección Social.	GLOBAL	1	
7.	Elaborar el informe que contiene el análisis de la información recolectada en la BAC	Realizar un informe en Word que contenga las zonas donde se realizó las encuestas, el análisis, conclusiones y recomendaciones. -Hacer una entrega en físico de dos copias del documento y una copia en medio magnético (CD)	GLOBAL	1	
8.	Informar formalmente a la E.S.E. Hospital Fronterizo la Dorada el listado de niños y niñas que no se encuentren registrados en el sistema de información PAIWEB	-Notificar a la IPS pública la presencia de niños pendientes del esquema de vacunación regular o de la dosis adicional de SR para su respectiva vacunación y en caso de ser necesario solicitar el respectivo barrido documentado y garantizar la vacunación efectiva	GLOBAL	1	
9.	Informar mediante oficio a la E.S.E. Hospital Fronterizo la Dorada el cronograma del MRV.	Dar a conocer a la IPS pública el cronograma de trabajo del MRV, donde se estipulen las fechas y los lugares donde se van a aplicar las encuestas con el objetivo de que haya acompañamiento de un vacunador en caso de encontrar a un menos con esquema de vacunación incompleto	GLOBAL	1	
10	Capacitar al Talento Humano de las acciones a realizar durante el Monitoreo – BAC y posible Barrido Documento.	Capacitar al Talento Humano de la ESE Hospital Fronterizo la Dorada y al Talento Humano que acompañe a la realización del Monitoreo y BAC de los lineamientos y acciones a realizarse	GLOBAL	1	
TOTAL					

Además, se debe tener en cuenta para la fijación de los precios de la propuesta:



 Municipio de San Miguel Putumayo	DIRECCION LOCAL DE SALUD	CÓDIGO	105		
		SERIE Y SUBSERIE	14		
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1		
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A
	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS		20	01	2021



- a) El proponente deberá cotizar los ítems ofertados en la unidad de medida y cantidad requerida para cada uno de los bienes, conforme al formato que se incluya en el pliego de condiciones.
- b) El proponente deberá presentar su oferta por el sistema de precios unitarios, conforme al cual en dicho precio se encuentran comprendidos todos los costos directos e indirectos que se generan por la contratación.
- c) Bajo este sistema de precios, el vendedor es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que la Entidad adquiera responsabilidad alguna por dichos actos.
- d) Al formular la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta que todos los impuestos y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento y pago de estampillas son de cargo exclusivo del contratista. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
- e) La Entidad solo pagará los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una modificación del contrato o a las regulaciones que para tal efecto expida el Gobierno Nacional y estén legal y debidamente acreditados.
- f) La Entidad efectuará al vendedor las retenciones que, en materia de impuestos tenga establecida la Ley.
- g) Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el vendedor deberán ser tramitadas por éste ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte de la Entidad o costo para ella.
- h) Con relación al IVA, el proponente deberá discriminar en la cotización este impuesto, en los ítems en los que se causa. En caso de no indicarlo, este nuevo valor no podrá ser reconocido por la Entidad y el contratista deberá asumir el costo del impuesto.

Atentamente:


MARIA CAMILA BENAVIDES GUARAMÁ.
Directora Local de Salud.
Municipio de San Miguel



MARIA CRISTINA MARIN
JEFE DE ENFERMERIA

Mocoa Putumayo, 08 de mayo de 2025

Doctor:

JOSE JAIRO LOPEZ MELO

Alcalde Municipal

Municipio de San Miguel

REF: Respuesta a Cotización.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito dar respuesta a la cotización que se me ha solicitado para apoyar las acciones del proceso: **MONITOREO RAPIDO DE COBERTURAS DE VACUNACION DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, SEGÚN LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD..**

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
1.	Garantizar logística y talento humano para la realización de encuestas y Realizar encuestas en la zona urbana y rural del Municipio de San Miguel a los cuidadores o custodios de los niños y niñas población objeto de monitoreo rápido de cobertura de vacunación de trazadores	<ul style="list-style-type: none">- Garantizar la logística, talento humano y herramientas que permitan realizar el registro de la información que se recoge con la aplicación de las encuestas y realizar la relación del mismo enviaba al departamento.- Para la realización del monitoreo rápido de vacunación de Trazadores mayo - junio 2025, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Socia.- Realizar 2MRC (En cada MRC se debe obtener la información del estado vacunal de 40 niños: Se entrevistarán 40 niños de 0 a 5 años 11 meses y 29 días) 40 encuestas a los cuidadores o custodios de los niños y niñas población objeto del monitoreo rápido de vacunación. Los menores deber ser residentes en el municipio con un tiempo mínimo de 1 mes.- Población objeto del monitoreo:<ul style="list-style-type: none">a. Cuatro niños por edad simple (0-11)b. Cuatro niños por edad simple (1 año)c. Tres niños por edad simple (2 años)d. Tres niños por edad simple (3 años)e. Tres niños por edad simple (4 años)f. Tres niños por edad simple (5 años)- Las encuestas se deben realizar en las zonas rurales y urbanas que determine el profesional de apoyo en vacunación de la Dirección Local de Salud. Dejar constancia mediante acta de la reunión de las zonas objeto del monitoreo,- Soportar mediante registro fotográfico la realización de las encuestas. Mínimo 10 folios.	GLOBAL	40 ENCUEST AS	4.500.000

MARIA CRISTINA MARIN
JEFE DE ENFERMERIA

2.	Tabular en Excel la información recolectada en la encuesta del monitoreo rápido de cobertura de vacunación de trazadores	<ul style="list-style-type: none"> -Garantizar el talento humano, herramientas tecnológicas que permitan transcribir la información recolectada en las encuestas. -La información se digita en las tablas emitidas por la secretaría de Salud Departamental 	GLOBAL	1	2.500.000
3.	Revisar en el Sistema de información Nominal (PAIWEB) uno a uno los niños y niñas encuestados en el MRV	<ul style="list-style-type: none"> -Garantizar las herramientas tecnológicas que permitan hacer la revisión en el Sistema de información Nominal- PAIWEB de cada uno de los niños y niñas encuestados 	GLOBAL	1	2.000.000
4.	Elaborar el informe que contiene los indicadores de cobertura, análisis, conclusiones y recomendaciones pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar un informe en Word que contenga las zonas donde se realizó las encuestas, los indicadores de cobertura, el análisis, conclusiones y recomendaciones. -Hacer entrega en físico de dos copias del documento y una copia en medio magnético (CD). 	GLOBAL	1	3.500.000
5.	Realizar Búsqueda Activa Comunitaria-BAC de Enfermedades Inmunoprevenibles.	<ul style="list-style-type: none"> -Garantizar la logística, talento humano y herramientas que permitan realizar el registro de la información que se recoge con la aplicación de las encuestas de la BAC. -La BAC se hará con la misma población objeto del MRCV en los formatos estipulados por el Ministerio de Salud y Protección Social. 	GLOBAL	1	4.500.000
6.	Tabular en Excel la información recolectada en la encuesta de la BAC de Enfermedades Inmunoprevenibles	<ul style="list-style-type: none"> -Garantizar las herramientas tecnológicas que permitan transcribir la información recolectada. -La información se digita en las tablas emitidas por el Ministerio de Salud y protección Social. 	GLOBAL	1	2.500.000
7.	Elaborar el informe que contiene el análisis de la información recolectada en la BAC	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un informe en Word que contenga las zonas donde se realizó las encuestas, el análisis, conclusiones y recomendaciones. -Hacer una entrega en físico de dos copias del documento y una copia en medio magnético (CD) 	GLOBAL	1	3.500.000
8.	Informar formalmente a la E.S.E. Hospital Fronterizo la	<ul style="list-style-type: none"> -Notificar a la IPS pública la presencia de niños pendientes del esquema de vacunación regular o de la dosis adicional de SR para su respectiva vacunación y en caso de ser necesario 	GLOBAL	1	500.000

MARIA CRISTINA MARIN
JEFE DE ENFERMERIA

	Dorada el listado de niños y niñas que no se encuentren registrados en el sistema de información PAIWEB	solicitar el respectivo barrido documentado y garantizar la vacunación efectiva			
9.	Informar mediante oficio a la E.S.E. Hospital Fronterizo la Dorada el cronograma del MRV.	Dar a conocer a la IPS pública el cronograma de trabajo del MRV, donde se estipulen las fechas y los lugares donde se van a aplicar las encuestas con el objetivo de que haya acompañamiento de un vacunador en caso de encontrar a un menos con esquema de vacunación incompleto	GLOBAL	1	500.000
10	Capacitar al Talento Humano de las acciones a realizar durante el Monitoreo – BAC y posible Barrido Documento.	Capacitar al Talento Humano de la ESE Hospital Fronterizo la Dorada y al Talento Humano que acompañe a la realización del Monitoreo y BAC de los lineamientos y acciones a realizarse	GLOBA L	1	1.000.000
TOTAL					25.000.00 0

La cotización incluye todos los impuestos de ley (Iva, las retenciones, gastos directos e indirectos y a los que haya lugar).

Quedo atenta a sus comentarios,

Cordialmente,


María Cristina Marín Solarte
Enfermera Profesional.
C.C. 69009654.
Cel.3142856295

Doctor:

JOSE JAIRO LOPEZ

Alcalde Municipal

Alcaldía De San Miguel.

REF: MONITOREO RAPIDO DE COBERTURAS DE VACUNACION DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, SEGÚN LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD.

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la solicitud de cotización que se me ha solicitado, doy respuestas a la misma que tiene realizar actividades, referente a Apoyar las acciones de la realización del **MONITOREO RAPIDO DE COBERTURAS DE VACUNACION DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, SEGÚN LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
1.	Garantizar logística y talento humano para la realización de encuestas y Realizar encuestas en la zona urbana y rural del Municipio de San Miguel a los cuidadores o custodios de los niños y niñas población objeto de monitoreo rápido de cobertura de vacunación de trazadores	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la logística, talento humano y herramientas que permitan realizar el registro de la información que se recoge con la aplicación de las encuestas y realizar la relación del mismo enviaba al departamento. - Para la realización del monitoreo rápido de vacunación de Trazadores mayo - junio 2025, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Socia. - Realizar 2MRC (En cada MRC se debe obtener la información del estado vacunal de 40 niños: Se entrevistarán 40 niños de 0 a 5 años 11 meses y 29 días) 40 encuestas a los cuidadores o custodios de los niños y niñas población objeto del monitoreo rápido de vacunación. Los menores deber ser residentes en el municipio con un tiempo mínimo de 1 mes. - Población objeto del monitoreo: <ul style="list-style-type: none"> a. Cuatro niños por edad simple (0-11) b. Cuatro niños por edad simple (1 año) c. Tres niños por edad simple (2 años) d. Tres niños por edad simple (3 años) e. Tres niños por edad simple (4 años) f. Tres niños por edad simple (5 años) - Las encuestas se deben realizar en las zonas rurales y urbanas que determine el profesional de apoyo en vacunación de la Dirección Local de Salud. Dejar constancia mediante acta de la reunión de las zonas objeto del monitoreo, 	GLOBAL	40 ENCUESTAS	5.500.000

		- Soportar mediante registro fotográfico la realización de las encuestas. Mínimo 10 folios.			
2.	Tabular en Excel la información recolectada en la encuesta del monitoreo rápido de cobertura de vacunación de trazadores	-Garantizar el talento humano, herramientas tecnológicas que permitan transcribir la información recolectada en las encuestas. -La información se digita en las tablas emitidas por la secretaría de Salud Departamental	GLOBAL	1	2.500.000
3.	Revisar en el Sistema de información Nominal (PAIWEB) uno a uno los niños y niñas encuestados en el MRV	-Garantizar las herramientas tecnológicas que permitan hacer la revisión en el Sistema de información Nominal- PAIWEB de cada uno de los niños y niñas encuestados	GLOBAL	1	2.000.000
4.	Elaborar el informe que contiene los indicadores de cobertura, análisis, conclusiones y recomendaciones pertinentes.	-Realizar un informe en Word que contenga las zonas donde se realizó las encuestas, los indicadores de cobertura, el análisis, conclusiones y recomendaciones. -Hacer entrega en físico de dos copias del documento y una copia en medio magnético (CD).	GLOBAL	1	5.500.000
5.	Realizar Búsqueda Activa Comunitaria- BAC de Enfermedades Inmunoprevenibles.	-Garantizar la logística, talento humano y herramientas que permitan realizar el registro de la información que se recoge con la aplicación de las encuestas de la BAC. -La BAC se hará con la misma población objeto del MRCV en los formatos estipulados por el Ministerio de Salud y Protección Social.	GLOBAL	1	4.500.000
6.	Tabular en Excel la información recolectada en la encuesta de la BAC de Enfermedades Inmunoprevenibles	-Garantizar las herramientas tecnológicas que permitan transcribir la información recolectada. -La información se digita en las tablas emitidas por el Ministerio de Salud y protección Social.	GLOBAL	1	2.500.000
7.	Elaborar el informe que contiene el análisis de la información recolectada en la BAC	Realizar un informe en Word que contenga las zonas donde se realizó las encuestas, el análisis, conclusiones y recomendaciones. -Hacer una entrega en físico de dos copias del documento y una copia en medio magnético (CD)	GLOBAL	1	3.500.000
8.	Informar formalmente a	-Notificar a la IPS pública la presencia de niños pendientes del esquema de	GLOBAL	1	500.000

	la E.S.E. Hospital Fronterizo la Dorada el listado de niños y niñas que no se encuentren registrados en el sistema de información PAIWEB	vacunación regular o de la dosis adicional de SR para su respectiva vacunación y en caso de ser necesario solicitar el respectivo barrido documentado y garantizar la vacunación efectiva			
9.	Informar mediante oficio a la E.S.E. Hospital Fronterizo la Dorada el cronograma del MRV.	Dar a conocer a la IPS pública el cronograma de trabajo del MRV, donde se estipulen las fechas y los lugares donde se van a aplicar las encuestas con el objetivo de que haya acompañamiento de un vacunador en caso de encontrar a un menos con esquema de vacunación incompleto	GLOBAL	1	500.000
10	Capacitar al Talento Humano de las acciones a realizar durante el Monitoreo – BAC y posible Barrido Documento.	Capacitar al Talento Humano de la ESE Hospital Fronterizo la Dorada y al Talento Humano que acompañe a la realización del Monitoreo y BAC de los lineamientos y acciones a realizarse	GLOBAL	1	1.000.000
TOTAL					27.000.000

La cotización incluye; IVA, las retenciones, gastos directos e indirectos y todos los impuestos a que haya lugar.

Atentamente,

Angie Zapata
ANGIE JOHANA ZAPATA GARCES.
Enfermera Profesional
 Cedula: 1122340569
 Celular: 3138472282

*MARTHA GABRIELA ERRA
ENFERMERA PROFESIONAL*

Mocoa, 08 de mayo de 2025

Doctor:
JAIRO LOPEZ
Directora Local de Salud
Alcaldía De San Miguel.

REF: Cotización para el contrato con objeto: "MONITOREO RAPIDO DE COBERTURAS DE VACUNACION DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, SEGÚN LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD."

Cordial saludo.

En atención a su solicitud, me permito dar a conocer la siguiente cotización, referente a construcción del MONITOREO RAPIDO DE COBERTURAS DE VACUNACION DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, SEGÚN LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
1.	Garantizar logística y talento humano para la realización de encuestas y Realizar encuestas en la zona urbana y rural del Municipio de San Miguel a los cuidadores o custodios de los niños y niñas población objeto de monitoreo rápido de cobertura de vacunación de trazadores	<ul style="list-style-type: none">- Garantizar la logística, talento humano y herramientas que permitan realizar el registro de la información que se recoge con la aplicación de las encuestas y realizar la relación del mismo enviaba al departamento.- Para la realización del monitoreo rápido de vacunación de Trazadores mayo - junio 2025, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Socia.- Realizar 2MRC (En cada MRC se debe obtener la información del estado vacunal de 40 niños: Se entrevistarán 40 niños de 0 a 5 años 11 meses y 29 días) 40 encuestas a los cuidadores o custodios de los niños y niñas población objeto del monitoreo rápido de vacunación. Los menores deber ser residentes en el municipio con un tiempo mínimo de 1 mes.- Población objeto del monitoreo:<ul style="list-style-type: none">a. Cuatro niños por edad simple (0-11)b. Cuatro niños por edad simple (1 año)c. Tres niños por edad simple (2 años)d. Tres niños por edad simple (3 años)e. Tres niños por edad simple (4 años)f. Tres niños por edad simple (5 años)- Las encuestas se deben realizar en las zonas rurales y urbanas que determine el profesional de apoyo en	GLOBAL	40 ENCUESTAS	4.500.000

MARTHA GABRIELA ERIRA
ENFERMERA PROFESIONAL

		vacunación de la Dirección Local de Salud. Dejar constancia mediante acta de la reunión de las zonas objeto del monitoreo, - Soportar mediante registro fotográfico la realización de las encuestas. Mínimo 10 folios.			
2.	Tabular en Excel la información recolectada en la encuesta del monitoreo rápido de cobertura de vacunación de trazadores	-Garantizar el talento humano, herramientas tecnológicas que permitan transcribir la información recolectada en las encuestas. -La información se digita en las tablas emitidas por la secretaría de Salud Departamental	GLOBAL	1	2.500.000
3.	Revisar en el Sistema de información Nominal (PAIWEB) uno a uno los niños y niñas encuestados en el MRV	-Garantizar las herramientas tecnológicas que permitan hacer la revisión en el Sistema de información Nominal- PAIWEB de cada uno de los niños y niñas encuestados	GLOBAL	1	2.000.000
4.	Elaborar el informe que contiene los indicadores de cobertura, análisis, conclusiones y recomendaciones pertinentes.	-Realizar un informe en Word que contenga las zonas donde se realizó las encuestas, los indicadores de cobertura, el análisis, conclusiones y recomendaciones. -Hacer entrega en físico de dos copias del documento y una copia en medio magnético (CD).	GLOBAL	1	3.500.000
5.	Realizar Búsqueda Activa Comunitaria-BAC de Enfermedades Inmunoprevenibles.	-Garantizar la logística, talento humano y herramientas que permitan realizar el registro de la información que se recoge con la aplicación de las encuestas de la BAC. -La BAC se hará con la misma población objeto del MRCV en los formatos estipulados por el Ministerio de Salud y Protección Social.	GLOBAL	1	4.500.000
6.	Tabular en Excel la información recolectada en la encuesta de la BAC de Enfermedades Inmunoprevenibles	-Garantizar las herramientas tecnológicas que permitan transcribir la información recolectada. -La información se digita en las tablas emitidas por el Ministerio de Salud y protección Social.	GLOBAL	1	2.500.000
7.	Elaborar el informe que contiene el análisis de la información	Realizar un informe en Word que contenga las zonas donde se realizó las encuestas, el análisis, conclusiones y recomendaciones.	GLOBAL	1	6.500.000

MARTHA GABRIELA ERIRA
ENFERMERA PROFESIONAL

	recolectada en la BAC	-Hacer una entrega en físico de dos copias del documento y una copia en medio magnético (CD)			
8.	Informar formalmente a la E.S.E. Hospital Fronterizo la Dorada el listado de niños y niñas que no se encuentren registrados en el sistema de información PAIWEB	-Notificar a la IPS pública la presencia de niños pendientes del esquema de vacunación regular o de la dosis adicional de SR para su respectiva vacunación y en caso de ser necesario solicitar el respectivo barrido documentado y garantizar la vacunación efectiva	GLOBAL	1	500.000
9.	Informar mediante oficio a la E.S.E. Hospital Fronterizo la Dorada el cronograma del MRV.	Dar a conocer a la IPS pública el cronograma de trabajo del MRV, donde se estipulen las fechas y los lugares donde se van a aplicar las encuestas con el objetivo de que haya acompañamiento de un vacunador en caso de encontrar a un menos con esquema de vacunación incompleto	GLOBAL	1	500.000
10	Capacitar al Talento Humano de las acciones a realizar durante el Monitoreo – BAC y posible Barrido Documento.	Capacitar al Talento Humano de la ESE Hospital Fronterizo la Dorada y al Talento Humano que acompañe a la realización del Monitoreo y BAC de los lineamientos y acciones a realizarse	GLOBAL	1	1.000.000
TOTAL					28.000.000

La cotización incluye; IVA, las retenciones, gastos directos e indirectos y todos los impuestos a que haya lugar.

Hasta una nueva oportunidad,

Gabriela Erira
MARTHA GABRIELA ERIRA
Bacterióloga
Cedula: 69007237
Cel:3203931162